

INE Edomex supervisa avance en creación de nuevos partidos políticos rumbo a 2027

Las organizaciones deberán acreditar una militancia equivalente al 0.28 por ciento del padrón electoral nacional

Mireya Carta

Mientras en el Congreso de la Unión continúa el debate sobre una posible reforma electoral, el Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México sigue cumpliendo con su agenda institucional, así lo aseguró Joaquín Rubio Sánchez, vocal ejecutivo del INE en la entidad, quien detalló que, además de la actualización permanente del padrón electoral, el instituto está inmerso en el proceso de creación de nuevos partidos políticos nacionales, de cara a las elecciones intermedias de 2027.

Rubio Sánchez informó que, hasta el momento, el INE ha dado seguimiento a más de 170 asambleas distritales organizadas por diversas agrupaciones políticas, de las cuales poco

más de 80 han logrado realizarse formalmente; este proceso, dijo, forma parte de los requisitos que las organizaciones ciudadanas deben cumplir si desean obtener su registro como partidos políticos nacionales.

“En estos momentos, las organizaciones más activas son Construyendo Sociedades en Paz, Somos México y Que Siga la Democracia, cada una ha logrado organizar en promedio unas 23 asambleas distritales; la única con menor avance es Que Siga la Democracia, que hasta ahora ha celebrado 16”, explicó.

Además de las asambleas distritales, existen organizaciones que buscan constituirse a partir de asambleas estatales, aunque en este rubro el avance ha sido menor, el Vocal Ejecutivo mencionó a dos



Joaquín Rubio Sánchez, dijo que el instituto está al pendiente en el proceso de creación de nuevos partidos políticos

agrupaciones que buscan cumplir con esta modalidad, “Vida por México” y una más de corte “ambientalista”, pero ambas aún no han podido realizar ninguna asamblea estatal.

De acuerdo con la normatividad del INE, las asambleas distritales deben contar con la participación mínima de 300 personas, mientras que

las estatales deben reunir al menos tres mil personas para ser consideradas válidas. Adicionalmente, enfatizó que las organizaciones deberán acreditar una militancia equivalente al 0.28 por ciento del padrón electoral nacional, lo que representa cerca de 260 mil personas, según las últimas cifras del instituto.

“El plazo para cumplir

con todos estos requisitos vence el 31 de enero de 2026, así que aún hay margen para que otras organizaciones avancen. Hasta el momento, solo tres de las 82 agrupaciones que inicialmente manifestaron interés en convertirse en partidos han mantenido una actividad constante”, añadió.

El funcionario electoral

Asambleas

El INE dio seguimiento a más de 170 asambleas distritales organizadas por diversas agrupaciones políticas, de las cuales poco más de 80 han logrado realizarse formalmente.

recordó que, históricamente, es durante los procesos intermedios, como el que se avecina en 2027, cuando más partidos políticos logran registrarse, en ciclos anteriores, se han llegado a conformar hasta una docena de nuevas fuerzas políticas, aunque muchas de ellas pierden su registro tras no alcanzar el umbral mínimo de votación en las elecciones siguientes.

“Es posible que para la elección de 2027 contemos con nuevos partidos políticos. Todo dependerá de que las organizaciones cumplan con los requisitos legales y logren acreditar su estructura y militancia ante el INE”, concluyó.

Se prevé crecimiento de padrón electoral y de nuevos partidos políticos: Rubio

Por: Ventura Rojas Garfias

Foto: Jaime Arriaga

Toluca, Méx.- El Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México prevé un incremento de entre 200 y 300 mil electores para el próximo proceso electoral del 2027, así lo señaló el vocal ejecutivo del INE en la entidad mexiquense, Joaquín Rubio, lo que consolidará al territorio mexiquense como la entidad con mayor número de votantes en el país.

Explicó que cada mes se dan de baja en promedio 7 mil 500 registros por defunciones, aunque en enero y febrero la cifra suele ser mayor.

Pese a ello, la tendencia de crecimiento se mantiene constante y abre la posibilidad de que hacia el 2030 se requiera la creación de nuevos

distritos electorales en el estado de México.

Asimismo, dio a conocer que actualmente, el organismo opera con 74 módulos de atención ciudadana, de los cuales 52 son fijos, 14 más que son semifijos el resto itinerantes, lo que permite llegar a las comunidades más alejadas.

Rubio Sánchez informó que hay ciudadanas que han manifestado interés en convertirse en partidos políticos; sin embargo, hasta el momento sólo tres agrupaciones llevan avances significativos en la realización de asambleas distritales y estatales, entre estas son Construyendo Sociedades en Paz, Somos México y Que Siga la Democracia.

Dijo que, de cumplir con estos requisitos, Rubio Sánchez, no descartó que en las próximas elecciones intermedias se consoliden dos o más nuevos partidos políticos en la escena nacional.

